

MEM y MARN descartan contaminación en Monumento Natural Semuc Champey

Guatemala, 26 de abril de 2021. Las autoridades del Ministerio de Energía y Minas (MEM) y del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), ante las denuncias públicas y señalamientos en redes sociales sobre una posible contaminación del Monumento Natural Semuc Champey, informan que el área se encuentra en su estado normal, por tanto, las imágenes compartidas en redes sociales carecen de veracidad.

De acuerdo con los registros del MEM, no existen licencias de extracción de minerales que pudieran provocar contaminación alguna en dicha área. Personal del MARN, por medio de la delegación departamental en Alta Verapaz, visitaron el parque nacional y río Cahabón para verificar si hubo daño ambiental.

El Departamento de Control y Seguimiento Ambiental del MARN y la Unidad de Gestión Socio Ambiental del MEM implementarán un monitoreo y auditoría de campo en la planta del complejo hidroeléctrico que opera en las cercanías del río Cahabón, con el objetivo de verificar el cumplimiento de sus compromisos ambientales. Mientras tanto, los representantes de la empresa manifestaron que han trabajado de manera normal en las últimas semanas y descartan desbordes.

Asimismo, queremos dar a conocer a la población, que el agua que llena las piletas en Semuc Champey emana de los riachuelos que bajan de las colinas que rodean la zona, donde 400 metros después se unen al río Cahabón, afluente que sale de las grutas a la superficie, área conocida como El Sumidero.

Cuando el caudal incrementa debido a las fuertes lluvias, El Sumidero no absorbe todo el afluente, por lo que el agua pasa sobre las pozas de manera temporal, pero al bajar el nivel del agua todo retorna a su estado normal.

En el MEM y MARN trabajamos por el acceso a la energía y el cuidado de los recursos naturales del país.



Fotografías tomadas el sábado 24 de abril de 2021



Fotografía tomada el lunes 26 de abril de 2021